



NIF: P5203402B

A/A: ALCALDE/SA

Ante la situación generada por la evolución del coronavirus COVID 19, y siguiendo las instrucciones de salud pública, la Mancomunidad para Desarrollo de la Manchuela ha adoptado las siguientes medidas preventivas a partir de hoy día el lunes 16 de marzo hasta el día 30 de marzo:

-Se suspenderá temporalmente la atención al público de forma presencial, salvo casos urgentes.

-Se suspenderán temporalmente los desplazamientos a los distintos Ayuntamientos de la Manchuela, pero se seguirán prestando todos los servicios desde los centros de trabajo de la Mancomunidad a puerta cerrada, siendo la atención telefónica y por email.

-Quedan también suspendidas las atenciones programadas, así como las reuniones.

Importante recalcar, que todo el personal de la Mancomunidad seguirá estando operativo, bien de forma presencial, teletrabajo y localizable.

Teléfonos y correos electrónicos de contacto:

Teléfono del Centro de la Mujer de Casas Ibáñez y Servicios Sociales:

967467009

Teléfono del Centro de la Mujer de Alatoz

967402111

Correos electrónicos:

- Mancomunidad para Desarrollo de la Manchuela
mademanchuela@dipualba.es
- Servicios Sociales: cijmanchuela@dipualba.es
- Área de Formación: formacionmanchuela@dipualba.es
- Centro de la Mujer de Casas Ibáñez: manco.manchuela@gmail.com
- Centro de la Mujer de Alatoz: cmmanchueal2@dipualba.es



MEDIDAS URGENTES DE PREVENCIÓN COVID-19 - MANCOMUNIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA MANCHUELA - Cod.1666002 - 13/03/2020

Documento firmado electrónicamente.

Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://manchuela.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PDKPEQ-69QMYGUX

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:
NYcEjK5B9kx99d63+
FnW6E1jMJMIPDz2M
ppejilHeas=